ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/438
Prod. 700/0662

OF. : Nº 700/0438/2017

REF. : Carta empresa constructora C.O Territorio Ltda.de fecha 24/07/2017

MAT. : Solicitud aprobación de croquis sobre señalización a utilizar en trabajos de pavimentación, en reemplazo de empresa Pio V Ltda.

Cerrillos: 24 de julio de 2017

A : CONSTRUTORA C.O. TERRITORIO LTDA.

DE : SR. MARCELO GACITÚA BASTIDAS.
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en su carta de la referencia, en la que solicita la revisión y aprobación de croquis (1), sobre señalización a utilizar en los trabajos de pavimentación de acceso vehicular en las siguientes vías: calle Cartagena N° 4105, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, señalando que el inicio de estas obras está sujeto al día de la inspección por parte del Serviu Metropolitano, solicitud que fue previamente presentada por la Empresa Pio V Ltda., la que no continúa efectuando el trámite señalado. Al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, aprobando el croquis sin observaciones, dejando presente que los costos a cancelar son los siguientes:

- ***Inspección técnica, 1 U.T.M.***
- ***Certificado de aprobación de croquis por suspensión de tránsito y/o recepción de señales, 0,10 UTM***

Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en la ***Ordenanza N° 2, Título IV Numeral 18 Y 19*** *"sobre Derechos Municipales de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos".*

Por otra parte, se deben cumplir con las medidas de mitigación y los desvíos que se utilizaran en el área a intervenir, dado que en dicha vía existen residentes y flujos vehiculares, de forma de evitar inconvenientes, atochamientos y accidentes en el lugar, así también se deben tomar todas las medidas de seguridad vial para los peatones que transitan por dicho sector.

Es necesario señalar que inspectores de esta dependencia supervisarán y fiscalizarán todo el trabajo, el que deberá cumplir con todas las medidas se señalización y seguridad vial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARCELO GACITÚA BASTIDAS
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MGB/WGZ/*fnl
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario